

Cada año se queman en nuestro país miles de hectáreas de nuestros escasos bosques como consecuencia de los incendios forestales. Cada año se produce un incendio especialmente espectacular, por sus dimensiones o sus daños, que salta a los medios de comunicación provocando el debate sobre las causas y las formas de combatir mejor los incendios. Este año le ha tocado a las Sierras de Huelva y Sevilla, que registraron este verano el peor incendio, por superficie devastada, de nuestro país: unas 37.000 hectáreas. El problema no se encuentra en que se produzca un incendio, dadas las peculiaridades de nuestro clima, sino en la extraordinaria superficie arrasada. El problema también se encuentra en el elevadísimo número de incendios que se producen en algunas Comunidades Autónomas que, a su vez y en elevada proporción, son intencionados. Algo está fallando en la lucha contra los incendios forestales. El presupuesto que se dedica a esta lucha es uno de los “pesos pesados” de cualquier administración ambiental. En mi opinión, varios son los factores que impiden un mayor éxito de estos dispositivos de prevención y lucha. Fundamentalmente, hay una carencia casi absoluta de responsabilidad compartida entre la administración competente y la población rural, de manera que todos estamos perdiendo uno de los mayores tesoros de esta última: el conocimiento práctico del monte. A ello se añaden otros factores que iremos desgranando en este artículo.


La máxima colaboración que se produce entre la administración competente y la población rural para prevenir y luchar contra el fuego se reduce a la edición de folletos divulgativos e inserción en publicaciones de las organizaciones profesionales agrarias, así como en la organización de reuniones divulgativas y de concienciación entre sus asociados. En otras palabras, no se considera a la población rural merecedora de un papel activo en la gestión contra incendios. Si a los agricultores, ganaderos, apicultores, cazadores y silvicultores no se les está permitiendo aportar sus ideas y conocimiento de ese campo que viven día a día, tampoco se les puede culpar cada vez que se produce un incendio. La cuestión no es que se permita a la población local apagar incendios sino que se favorezca la transmisión de información y necesidades de la población rural hacia los responsables de la prevención y extinción de incendios de manera que aquella participe en el diseño de las actuaciones a desarrollar.

En cuanto a la deficiente política de prevención, y centrándonos en Andalucía que es la Comunidad con uno de los mejores sistemas de detección y extinción de incendios forestales, es conveniente analizar la superficie forestal sobre la que se extienden las medidas preventivas. Las Ordenes de 9 de mayo y 10 de julio de 2002, para el desarrollo y gestión sostenible de los recursos forestales y la prevención y lucha contra los incendios forestales, respectivamente, recogen las ayudas actuales para la selvicultura preventiva. Así, las primeras contemplan, para el año 2004, actuaciones de tratamientos selvícolas en 12.850 hectáreas de montes privados. Si a ellas le sumamos las 16.298,73 hectáreas en las que se realizarán labores selvícolas preventivas en los montes públicos, obtendremos un total de 29.148,73 hectáreas, es decir, un 1,1, % de la superficie forestal andaluza. En cuanto a la super-

ficie correspondiente a creación y mantenimiento de cortafuegos, entre montes públicos y privados, es de 13.647,16 hectáreas. Si a estos datos les añadimos otro no menos importante cual es la enorme proporción de terrenos forestales que se encuentran incluidos en Espacios Naturales Protegidos y que en estos espacios las trabas burocráticas para la gestión del monte son elevadas, encontraremos como resultado una extraordinaria cantidad de combustible forestal dispuesto para arder todos los veranos. Si la sociedad impone tales exigencias a los habitantes de estos espacios rurales y las ayudas que, en teoría, compensan dicho servicio social se extienden a una superficie insignificante: ¿qué podríamos esperar?

En cuanto a la “economía del fuego”, ligada a oportunidades laborales y de contratación evidentes en circunstancias de marginalidad económica, se trata de un asunto conocido por todos los habitantes de las zonas rurales pero difícilmente reconocido. El argumento utilizado por ciertos colectivos sobre los incendios provocados por cambios en el uso del suelo, teniendo en cuenta que nuestra legislación no deja hueco para ello, sólo puede aparecer en casos de corrupción y connivencia política. Más importante es el hecho de la sumisión de la administración al poder mediático de algunos de estos colectivos, ajenos al conocimiento práctico de los montes, que ponen el grito en el cielo cada vez que se produce una limpieza de matorral, aunque se trate de matorral serial pirófito. El deseo de no aparecer al día siguiente en la prensa como “maltratadores” de la naturaleza hace el resto. En este caso, falta el valor político para asumir la responsabilidad de la gestión.

Nuestro actual estilo de vida implica, entre otras cosas, una desproporción notable entre la población rural y la urbana, un abandono de las actividades tradicionales poco rentables, la pérdida del conocimiento tradicional y el incremento sustancial de las visitas turísticas de interior. Todo ello contribuye a la aparición y avance de los incendios forestales. Los subproductos forestales han perdido mucho valor en el mercado y el trabajo manual ha incrementado notablemente sus costes. En consecuencia, este balance comercial negativo para conseguir un monte ordenado debe ser compensado con las correspondientes ayudas, algo que como hemos visto no ocurre. Si añadimos varias decenas de miles de personas, poco conocedoras del monte, recorriendo sus más recónditos paraísos, es fácil imaginar qué ocurre a continuación: hogueras mal apagadas, cigarrillos, etc.

Las soluciones a esta situación no son fáciles pero una cosa es clara, la potenciación del papel activo de la población rural, haciéndola participe de las decisiones que les afectan directamente, facilitando una responsabilidad compartida, atendiendo a sus criterios de gestión práctica, incentivando más que desmotivando a los agentes socioeconómicos locales, facilitaría el trabajo. En una sociedad plenamente democrática, no se puede exigir responsabilidad ambiental si no se concede la posibilidad de una responsabilidad compartida. 

Francisco Castro
ICAM.

ICAM es una asociación sin ánimo de lucro formada por industrias y empresarios agrícolas y ganaderos.